

Fecha 20.08.2026	Sección Mercados	Página 22
---------------------	---------------------	--------------

EU amenaza con aplicar aranceles vs. las fresas

El Departamento de Comercio estadounidense acusa a los exportadores mexicanos por presunto *dumping*

ANGÉLICA VELASCO

La exportación de fresa mexicana a Estados Unidos, un negocio que en 2025 alcanzó 263 mil toneladas con un valor de mil millones de dólares, enfrenta la incertidumbre arancelaria tras la reciente determinación del Departamento de Comercio estadounidense (DOC) de aplicar cargos por presunto *dumping*, las cuales oscilarán entre 3.37 por ciento y 5.28 por ciento.

Esta medida preliminar impacta de manera directa a la estructura productiva del país, donde operan cerca de cinco mil agricultores, de los cuales 97 por ciento corresponde a pequeños y medianos productores con parcelas de 10 hectáreas.

Adicionalmente, la imposición de este gravamen compromete la estabilidad laboral de 151 mil personas que integran la cadena de cultivo y dis-

tribución en el campo.

Más allá del impacto en la fresa, la principal inquietud en el sector radica en el precedente regulatorio que sienta esta resolución preliminar para el resto del comercio agropecuario con Estados Unidos.

Al validar la fragmentación del mercado por zonas geográficas reducidas, se abre la puerta a que productores de EU utilicen el recurso legal contra otras frutas mexicanas. »

El origen

Productores de Florida pidieron al DOC frenar ingreso de las fresas.

La controversia fue por ser "fresas de invierno" un producto diferenciado.

Economía calificó el fallo como arbitrario.

